

GUAYAQUIL, AGOSTO 18 DEL 2000

SEÑORA
JUDITH ANDRADE DE VITERI
GERENTE GENERAL PETIT TRIZMAN S.A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

ME PERMITO PRESENTAR A USTED Y POR SU INTERMEDIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL INFORME DE COMISARIO, PARA LO CUAL FUI DESIGNADO Y QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1.999

1.- HE COMPROBADO QUE LOS LIBROS, COMPROBANTES DE EGRESOS, ASIENTOS DE DIARIOS Y DEMAS DOCUMENTACION CONTABLE SE LLEVAN Y SE CONSERVAN SEGÚN LAS DISPOSICIONES LEGALES.

2.- CON RESPECTO AL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA, ESTA MANTIENE SUS PROCEDIMIENTOS NORMALES DE CONTROLES.

3.- LOS VALORES QUE REFLEJAN LOS ESTADOS FINANCIEROS TIENEN COMO SOPORTE LOS REGISTROS CONTABLES.

4.- REVISANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS, COMO LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, OBSERVO QUE ESTOS SE HAN ELABORADO SIGUIENDO LAS NORMAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

5.- ADEMAS LOS INTERESES DE LA COMPAÑÍA SE HAN MANEJADO EN FORMA CORRECTA.

ATENTAMENTE,



WASINTONG RAMOS
CONTADOR REGISTRO 11413
COMISARIO

13 SET. 2000

